

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 13, DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE MURCIA.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 31-X-96.
- Registro y fecha de entrada: IV-4646; 7-XI-96.
- Admisión a trámite: 11-XI-96. La Junta de Portavoces, en sesión de 12-XI-96, acuerda su tramitación por el procedimiento de urgencia (sistema de reducción de plazos).
- Publicación: [BOAR nº 67](#) , de 13-XI-96.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Dos (una del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes y otra del G.P. Socialista). [BOAR nº 71](#) , de 3-XII-96. Rechazadas en pleno de [5-XII-96](#).
- D.S. nº 78. PARCIALES: 24 (12 del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, 9 del G.P. Socialista y 3 del G.P. Popular). [BOAR nº 71](#) , de 3-XII-96.
- Dictamen aprobado por la Comisión de Asuntos Generales en sesión de 10-XII-96. [BOA R nº 73](#) , de 11-XII-96.
- Aprobado en pleno de [12-XII-96](#) . D.S. nº 80.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 74](#) , de 17-XII-96. BORM nº 7, de 10-I-97.